

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ACTO DE

INAUGURACION DE SEDE DE LA CENTRAL

UNITARIA DE TRABAJADORES

SANTIAGO, 24 de Enero de 1991.

Amigas y amigos:

En verdad, creo que ya está todo dicho. Comparto plenamente las expresiones del Ministro Cortázar sobre el significado que para el Gobierno tiene esta acto. El 1° de Mayo, dirigiéndome a los trabajadores chilenos, les dije que mientras podíamos materializar, mediante que es necesario para ello, la restitución a los partidos políticos, a las organizaciones sindicales y a las demás organizaciones sociales de los bienes que les fueron confiscados, el Gobierno procuraría dotar de un local a la Central Unitaria de Trabajadores, proporcionándoselo en préstamo o comodato.

Hoy día puedo decir que el Gobierno ha presentado ante el Congreso Nacional un proyecto de ley para restituir esos bienes, y mientras ese proyecto, actualmente en debate en la Cámara de Diputados, se despacha, está cumpliendo su promesa con la Central Unitaria de Trabajadores al entregarle en comodato esta casa.

Al hacerlo, estamos reparando, material y moralmente, a las organizaciones sindicales representativas de los trabajadores chilenos por el despojo que sufrieron. Este es el sentido profundo de la entrega de este inmueble a la Central Unitaria de Trabajadores, actual continuadora de la que fuera Organización Nacional de Sindicatos Chilenos, para su uso como sede sindical.

Quisiera destacar en esta ocasión el clima en que estamos trabajando, que se ha caracterizado por la búsqueda de encuentro y de acuerdos entre los distintos sectores de la comunidad nacional. Las relaciones entre el Gobierno y las organizaciones sindicales,

convertidas en interlocutores válidos y reconocimientos como actores fundamentales de la democracia chilena, se verifican en un clima de diálogo, libertad y pluralismo. El ha permitido, también una más efectiva acción sindical, lo que se refleja en el crecimiento que están experimentando las organizaciones sindicales, sindicatos, federaciones y confederaciones, en este primer año de Gobierno democrático.

Ese mismo espíritu de concertación, de búsqueda de acuerdos, que ha encontrado de parte de las organizaciones sindicales una respuesta consecuente, emplea el Gobierno en sus relaciones con los sectores empresariales y con todos los sectores de la sociedad chilena. En el Chile de hoy hay espacio y oportunidad para todos, y en especial para todas las organizaciones sociales.

Estos nuevos espacios son un desafío para ejercer la autonomía, la capacidad de organización y acción fundamentales para que cualquier organización, sea sindical o empresarial, sea sólida y representativa.

Frente a los distintos intereses que plantean los distintos sectores de la sociedad nacional, el deber del Gobierno es buscar soluciones de consenso, sobre bases de justicia y de verdad. Le corresponde a él promover reglas del juego justas y equitativas, y hacerlas cumplir; arbitrar medios para reparar los desequilibrios que se produzcan; impulsar el diálogo y la participación.

Pero el Gobierno no puede reemplazar la acción de los actores sociales, ni sustituirla. Si así lo hiciéramos, estaríamos conformando una sociedad débil, dependiente del Estado. A menudo esto no se entiende bien. Muchos piensan que el Gobierno o las leyes que se proponen deberían ser iguales a los intereses de uno u otro actor social. Pero el Gobierno representa a toda la Nación y no a sectores específicos. Por eso es necesario que los actores sociales y políticos busquen los consensos con otros sectores, negocien por sus posiciones, obtengan acuerdos.

Yo comprendo que Manuel Bustos exprese, en nombre de su sector, que no está plenamente satisfecho con los logros alcanzados. Yo diría que es imposible que todos los sectores estén plenamente satisfechos. He oído opiniones semejantes de parte de los sectores empresariales. Tampoco están plenamente satisfechos. Y yo tengo que confesar, que no obstante que creo honradamente que en este año se ha avanzado mucho en el camino de la consolidación de la democracia, en el camino de la convivencia pacífica y respetuosa entre todos los chilenos, en el camino del respeto a los derechos humanos, en el camino de estabilizar nuestra sociedad, en el camino de avanzar en el crecimiento indispensable para que el bienestar pueda llegar a todos los sectores de la Patria, tampoco me siento satisfecho.

La tarea es de todos, y nadie puede pretender que las

soluciones sean sobre la base de lo que uno u otro sector quisiera como lo mejor para él. Lo ha dicho con generosidad y responsabilidad Manuel Bustos. Los dirigentes sindicales han demostrado, y están demostrando, que entienden que hay que buscar acuerdos, porque debemos privilegiar el entendimiento por sobre la confrontación, y defendiendo cada uno lo que es legítimo, los intereses del sector que representa, con todo el calor de su propia convicción y la responsabilidad hacia sus propios representados, tenemos que entender que la Patria es una sola y que el interés común de la Nación chilena está por encima de los intereses de cada uno de los sectores.

Lo que todos los chilenos, y en especial los trabajadores, pueden tener claro, es que el Gobierno procura, en este esfuerzo de concertación, ser consecuente con los ideales y planteamientos que expuso antes de asumir y que determinaron su elección por la ciudadanía. Queremos ser consecuentes con la vocación de construir una Patria unida, pero queremos ser consecuentes con la vocación de lograr que el crecimiento y estabilidad de nuestra democracia sean sobre bases de justicia, justicia que se expresa en los más diversos ámbitos, y que en lo que se refiere a las relaciones del trabajo, significa, fundamentalmente, justicia social, significa que el crecimiento sea fruto de la participación de todos, y beneficie, equitativamente, a todos los sectores que a él contribuyen.

El Estado debe procurar el bien común de toda la sociedad, asegurando, protegiendo y promoviendo, democráticamente, reglas del juego justas, equitativas y eficaces. Esto es lo que hemos estado tratando de hacer. Tenemos todavía mucho que avanzar.

Hay numerosas materias económicas y sociales que enfrentar. A un año del Acuerdo Marco, de abril de 1990, tendremos ocasión de convocar a una más profunda relación entre trabajadores y empresarios. Tenemos que superar definitivamente las visiones confrontacionales que nos corresponden al mundo moderno.

El empresario de hoy debe tener conciencia de que la empresa de finales del siglo XX es una empresa donde todos sus miembros deben sentirse asociados a los éxitos de producción y productividad, donde todos están comprometidos con ella y se benefician de sus resultados.

A su vez, el movimiento sindical debe involucrarse de los aspectos económicos y técnicos que inciden en la productividad y competitividad de las empresas. Unos y otros deben pensar en términos de participación y no de confrontación. Participación creo que es la base de la construcción de una efectiva democracia. Se participa de diversas maneras: participa el ciudadano mediante la emisión de su sufragio, en elecciones y plebiscitos; participa expresando opiniones, por los medios de comunicación social; participa asociándose y organizándose en organismos como la Central Unitaria de Trabajadores o como los organismos

empresariales o como otras clases de organismos, que expresan los anhelos, sentimientos, necesidades, aspiraciones de los sectores a que representan. Se participa en el diálogo entre unos y otros, entre los actores sociales y en el diálogo con el Gobierno.

Participar no es necesariamente ser el actor único o fundamental de la decisión. En una organización democrática, institucionalizada, son los poderes públicos los que adoptan las decisiones, y esas decisiones pueden adoptarlas imponiendo su autoridad, al margen de la gente, y en ese caso no hay participación, o pueden adoptarla escuchando a todos los sectores, tomando en cuenta sus puntos de vista, procurando assimilarlos y hacerlos suyos y conciliarlos.

Quiero decir que estamos avanzando en el camino de la participación, y si todavía no hemos logrado los grados plenos de una sociedad eminentemente participativa, la vocación de nuestro Gobierno democrático es ir, progresivamente, avanzando a formas cada día más efectivas de participación de todos los chilenos, en las decisiones que les atañen.

Nuestra mayor tarea es, ciertamente, debemos tenerlo presente, la consolidación de una democracia sólida y perdurable. En esta tarea, el Gobierno y los actores sociales tienen responsabilidades muy importantes. La consolidación de la democracia exige que, como se ha estado haciendo en el curso de este año, cada sector sepa contener sus urgencias, por legítimas que sean, para buscar formas racionales de entendimiento y, dentro del orden jurídico, encontrar la solución a sus problemas.

Requerimos tanto del éxito político como del éxito social y económico. Cada uno de estos elementos son claves, y por ello no pueden ser observados por separado. No se trata de que unos representan la demanda social y económica y otros la dimensión política. Todos los que buscan el éxito de este proceso deben considerar este criterio global para definir sus acciones y estrategias; deben considerar el desafío de conciliar el crecimiento económico y la estabilidad, con la equidad y la participación.

En esta ocasión en que nos reunimos para inaugurar la sede nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, quiero hacer un llamado especial al mundo del trabajo, a no desmayar en este esfuerzo, a no dejarse llevar por las decepciones que causan las dificultades. A veces los logros nos parecen lentos y insuficientes.

Sin embargo, los invito a valorar los pasos que hemos dado juntos, los avances significativos que están mejorando nuestras vidas. Quiero invitarlos a mantener la mirada vigilante y, por sobre todo, a cuidar la libertad y la democracia reconquistada, que es la base de un futuro de progreso económico y social para

Chile. Estamos hablando del porvenir, que es nuestra gran tarea común.

Esta casa nueva, que se llenará de vida con la actividad de los trabajadores y sus organizaciones, de sus escuelas de formación, de sus luchas diarias, es un símbolo de gran fuerza, es un símbolo de reparación y reconciliación. Es también símbolo de nueva vida, de un nuevo Chile. Los invito a hacer de esta casa un lugar de unidad, un lugar de pluralismo, un lugar de creación de nuevas ideas y nuevas propuestas para el Chile a que todos aspiramos.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 24 de Enero de 1991.

EMS/MLS.